

CONTENIDO

Previsiones

- 4 De la Mesa Directiva

Comunicaciones

- 5 De la Junta de Coordinación Política
- 5 De la Mesa Directiva de la Comisión Permanente
- 7 De la Secretaría de Gobernación, mediante la cual remite de la SE el informe estadístico sobre el comportamiento de la inversión extranjera directa en México durante el periodo enero-junio de 2017
- 8 De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con la que remite lista de bienes destinados por las autoridades aduaneras durante julio de 2017
- 10 Del Instituto Federal de Telecomunicaciones, con la que remite el informe 2016-2017 del Comité Especializado de Estudios e Investigaciones en Telecomunicaciones
- 10 Del Instituto Federal de Telecomunicaciones, mediante la cual remite el informe previo de resultados de gestión correspondiente a 2017 del Órgano Interno de Control
- 11 De la Universidad Autónoma del Estado de México, con la que remite información de la matrícula

- 12 Del gobierno de la Ciudad de México

Convocatorias

- 12 De la Comisión Bicameral del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, para el proceso de selección de las y los candidatos para la formación del consejo consultivo ciudadano del Canal
- 14 De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, a la duodécima sesión de junta directiva, por celebrarse el lunes 28 de agosto, a las 13:00 horas
- 14 De la Comisión de Marina, a la vigésima primera reunión plenaria, que se realizará el lunes 28 de agosto, a las 14:00 horas
- 14 De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, a la undécima reunión plenaria, que se efectuará el lunes 28 de agosto, a las 15:00 horas
- 14 De la Comisión de Desarrollo Social, a la decimoquinta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 29 de agosto, a las 11:00 horas
- 15 De la Comisión Especial para dar seguimiento a las acciones del Estado mexicano, particularmente aquellas referentes al cumplimiento de acuerdos y

Pase a la página 2

Lunes 28 de agosto

esquemas de atención a víctimas, así como el seguimiento de las recomendaciones y medidas cautelares emitidas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre los hechos ocurridos en Iguala, Guerrero, a alumnos de la escuela normal rural de Ayotzinapa Raúl Isidro Burgos, a la vigésima segunda reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 30 de agosto, a las 14:00 horas

- 16** De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la decimoctava reunión ordinaria, que se efectuará el jueves 31 de agosto, de las 10:00 a las 12:00 horas
- 16** De la Comisión de la Ciudad de México, a la reunión de junta directiva que se llevará a cabo el jueves 31 de agosto, a las 11:30 horas
- 16** De la Comisión de la Ciudad de México, a la decimoséptima reunión ordinaria, que se celebrará el jueves 31 de agosto, a las 12:00 horas
- 17** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, a participar en el séptimo Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública, que permanecerá abierta hasta el 31 de agosto
- 17** De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, a la sesión de junta directiva que se efectuará el viernes 1 de septiembre, de las 13:30 a las 15:00 horas
- 17** De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, a la reunión plenaria que tendrá lugar el viernes 1 de septiembre, de las 15:00 a las 16:30 horas
- 17** De la Comisión de Energía, a la decimosexta reunión ordinaria, que tendrá lugar el viernes 1 de septiembre, a las 16:00 horas
- 18** De la Comisión de Asuntos Migratorios, a la reunión marco para la integración de respuestas de protección y soluciones para los refugiados, que se llevará a cabo el miércoles 6 de septiembre, a las 14:00 horas
- 18** Del Comité del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, a la quinta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 7 de septiembre, a las 10:00 horas

Invitaciones

- 19** De la Comisión de Turismo, a la exposición y venta artesanales colimenses, que permanecerán del lunes 4 al viernes 8 de septiembre y se inaugurarán el martes 5, a las 9:00 horas
- 19** De la Comisión Especial para revisar y analizar la legislación y políticas en materia de atención a la niñez y adolescencia con autismo y otros trastornos generalizados del desarrollo, al foro de consulta *Dialogando sobre la Ley General para la Atención y Protección a Perso-*

nas con la Condición del Espectro Autista, que se realizará el lunes 4 de septiembre, de las 9:30 a las 15:00 horas

- 19** De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, al *Foro para el análisis de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación, a fin de armonizarla con la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes*, que tendrá lugar el miércoles 6 de septiembre, a partir de las 9:00 horas
- 20** De la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis, al acto inaugural de la exposición colectiva *Alma de luz, cuerpo de bronce*, que tendrá lugar el martes 12 de septiembre, a las 11:30 horas
- 20** Del diputado Juan Romero Tenorio, al foro *Retos para la transición de la justicia laboral*, que se celebrará el lunes 18 y el martes 19 de septiembre, de las 11:00 a las 17:00 horas
- 20** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, al foro *Hacia una visión transversal de los derechos sociales: salud, educación y alimentación*, que se llevará a cabo el miércoles 20 de septiembre, de las 9:30 a las 19:00 horas
- 20** Del diputado Juan Romero Tenorio, al conversatorio *La desaparición en México*, por efectuarse el lunes 25 de septiembre, de las 11:00 a las 17:00 horas
- 20** De la Comisión de Juventud, al diplomado presencial y en línea *Liderazgo y negociación política*, que se llevará a cabo los jueves y los viernes comprendidos del 28 de septiembre al 15 de diciembre, de las 16:00 a las 21:00 horas
- 21** De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, al diplomado *Análisis político y campañas electorales* que, con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, se efectuará los lunes, miércoles y viernes comprendidos del 10 de julio al 17 de noviembre, de las 8:00 a las 10:00 horas
- 21** Del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, en coordinación con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a través del Centro de Capacitación Judicial Electoral, a los cursos en línea que se realizarán hasta abril de 2018

Previsiones

DE LA MESA DIRECTIVA

Presidentes de Comisiones Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes a los asuntos turnados a las comisiones siguientes:

1. Derechos de la Niñez.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Presentada por la diputada Maricela Contreras Julián, PRD, y suscrita por integrantes de los Grupos Parlamentarios del PRD y PRI.

Expediente 4748.

Quinta sección.

2. Derechos de la Niñez.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 19 y 20 de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil (con el objeto de sustituir el principio de equidad por el de igualdad de género).

Presentada por la diputada Martha Lorena Covarrubias Anaya, PRI.

Expediente 4784.

Sexta sección.

3. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un tercer párrafo, recorriéndose los subsecuentes al artículo 71 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el Congreso de Michoacán.

Expediente 4825.

Séptima sección.

4. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Gina Andrea Cruz Blackledge y suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 4860.

Sexta sección.

5. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Waldo Fernández González, PRD.

Expediente 4862.

Primera sección.

6. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que deroga los párrafos octavo y noveno del artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada María Concepción Valdés Ramírez, PRD.

Expediente 4870.

Segunda sección.

7. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 123 y 127 de la Constitución

Política de los Estados Unidos Mexicanos y 65 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Presentada por el diputado Jorge Álvarez Maynez, Movimiento Ciudadano.

Expediente 4873.

Quinta sección.

Ciudad de México, a 28 de agosto de 2017.

Atentamente

Diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez (rúbrica)
Presidenta

de las comisiones que se señalan, solicitada por el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional:

- Que la diputada Elvia Graciela Palomares Ramírez cause alta como integrante en la Comisión de Competitividad.
- Que la diputada Elvia Graciela Palomares Ramírez cause alta como integrante en la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.
- Que la diputada Rocío Díaz Montoya cause alta como integrante de la Comisión Especial de seguimiento a la construcción del nuevo aeropuerto de la Ciudad de México.

Sin otro particular, le reitero mi consideración distinguida.

Atentamente

Diputado Francisco Martínez Neri (rúbrica)
Presidente

Comunicaciones

DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

México, Ciudad de México, a 25 de agosto de 2017.

**Diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez
Presidenta de la Mesa Directiva
De la Honorable Cámara de Diputados
Presente**

Con base en el acuerdo por el que se establece el procedimiento para informar al pleno de la Cámara de Diputados las modificaciones en la integración de comisiones, comités, grupos de trabajo y delegaciones permanentes ante organismos internacionales, durante el segundo receso del segundo año de ejercicio de la LXIII Legislatura, le ruego publicar en la Gaceta Parlamentaria la siguiente modificación en la integración

DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

Ciudad de México, a 23 de agosto de 2017.

**Secretarios de la Cámara de Diputados
Presentes**

Para los efectos correspondientes, hago de su conocimiento que en sesión celebrada en esta fecha, el pleno de la Comisión Permanente aprobó el siguiente acuerdo:

Único. Se concede licencia al diputado Julián Nazar Morales, para separarse de sus funciones legislativas.

vas, por tiempo indefinido, a partir del 23 de agosto de 2017.

Atentamente
Diputada Gloria Himelda Félix Niebla (rúbrica)
Vicepresidenta

Diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez
Presidente de la Mesa Directiva
Honorable Cámara de Diputados
Presente

Con fundamento en lo establecido en el artículo 62 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los artículos 6, fracción XVI; 12, fracción V, 13.1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, me permito solicitar que se me conceda licencia en el ejercicio de mi cargo como diputado federal para separarme del mismo por tiempo indefinido, a partir del 23 de agosto de 2017.

Sin otro particular por el momento, agradezco de antemano el apoyo y la atención que se sirva dar a la presente.

Atentamente
Diputado Julián Nazar Morales (rúbrica)

(Aprobada en votación económica. Agosto 23 de 2017.)

Ciudad de México, a 23 de agosto de 2017.

Secretarios de la Cámara de Diputados
Presentes

Para los efectos correspondientes, hago de su conocimiento que en sesión celebrada en esta fecha, el pleno de la Comisión Permanente aprobó el siguiente acuerdo:

“**Único.** Se concede licencia a la diputada Flor Ángel Jiménez Jiménez, para separarse de sus funciones legislativas por tiempo indefinido, a partir del 23 de agosto de 2017”.

Atentamente
Diputada Gloria Himelda Félix Niebla (rúbrica)
Vicepresidenta

Ciudad de México, a 22 de agosto de 2017.

Senador Pablo Escudero Morales
Presidente de la Comisión Permanente
Del honorable Congreso de la Unión
Presente

Con fundamento en lo establecido en el artículo 62 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los artículos 6, fracción XVI; 12, fracción V, 13.1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, me permito solicitar que se me conceda licencia en el ejercicio de mi cargo como diputada federal para separarme del mismo por tiempo indefinido, a partir del 23 de agosto del año 2017.

Sin otro particular por el momento, agradezco de antemano el apoyo y la atención que se sirva dar a la presente.

Atentamente
Diputada Flor Ángel Jiménez Jiménez (rúbrica)

(Aprobada en votación económica. Agosto 23 de 2017.)

Ciudad de México, a 23 de agosto de 2017

**Secretarios de la Cámara de Diputados
Del Honorable Congreso de la Unión
Presentes**

Hago de su conocimiento que en sesión celebrada en esta fecha, se aprobó dictamen de la Tercera Comisión de la Comisión Permanente, con el siguiente punto de acuerdo:

Primero. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a que considere hacer uso de los instrumentos que le confiere la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a efecto de realizar las adecuaciones presupuestales que resulten necesarias para garantizar durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2017, la operación del Fideicomiso y la implementación de las medidas de protección otorgadas a las y los beneficiarios del Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

Segundo. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Cámara de Diputados para que, en ejercicio de sus facultades constitucionales, incluya en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2018, los recursos necesarios para garantizar la operación y el adecuado funcionamiento del Fideicomiso a través del cual opera el Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

Diputada Gloria Himelda Félix Niebla
Vicepresidenta

Ciudad de México, a 23 de agosto de 2017.

**Secretarios de la Cámara de Diputados
Del Honorable Congreso de la Unión
Presentes**

Hago de su conocimiento que en sesión celebrada en esta fecha, se aprobó dictamen de la Primera Comisión de la Permanente, con el siguiente punto de acuerdo:

Primero. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a las procuradurías y fiscalías de todas las entidades federativas a agilizar la implementación del protocolo establecido para activar la alerta Amber.

Segundo. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Cámara de Diputados a dictaminar, a la mayor brevedad la Ley General de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares.

Diputada Gloria Himelda Félix Niebla
Vicepresidenta

DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, MEDIANTE LA CUAL REMITE DE LA SE EL INFORME ESTADÍSTICO SOBRE EL COMPORTAMIENTO DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN MÉXICO DURANTE EL PERIODO ENERO-JUNIO DE 2017

Ciudad de México, a 18 de agosto de 2017.

**Integrantes de la Mesa Directiva
De la Comisión Permanente
Del Congreso de la Unión
Presentes**

Por este medio, con fundamento en lo dispuesto en la fracción VIII del artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y el artículo 27, frac-

ción IV, de la Ley de Inversión Extranjera, me permito hacer de su conocimiento que mediante el oficio número 113.2017.DGVP.303, el licenciado Édgar Alejandro Guerrero Flores, director general de Vinculación Política de la Secretaría de Economía, remite el informe estadístico sobre el comportamiento de la inversión extranjera directa en México durante el periodo enero-junio de 2017.

Por lo anterior les acompaño para los fines procedentes copia del oficio a que me he referido, así como los anexos citados en él, a efecto de que por su amable conducto sean remitidos a las Cámaras de Diputados, y de Senadores del Congreso de la Unión.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

Atentamente

Licenciado Felipe Solís Acero (rúbrica)
Subsecretario de Enlace Legislativo
y Acuerdos Políticos

Ciudad de México, a 18 de agosto de 2017.

Licenciado Felipe Solís Acero
Subsecretario de Enlace Legislativo
y Acuerdos Políticos
De la Secretaría de Gobernación
Presente

Corno es de su conocimiento, de conformidad con el artículo 27, fracción IV, de la Ley de Inversión Extranjera, se establece que es atribución del secretario ejecutivo de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras presentar al Congreso de la Unión un informe estadístico sobre el comportamiento de la inversión extranjera en el país, que incluya los sectores económicos y las regiones en que ésta se ubica.

Por lo anterior, respetuosamente me permito enviar a usted dos ejemplares del informe estadístico sobre el comportamiento de la inversión extranjera directa en México durante el periodo enero-junio de 2017, para que por su amable conducto sea remitido al Congreso de la Unión.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

Atentamente

Licenciado Édgar Alejandro Guerrero Flores (rúbrica)
Director General de Vinculación Política

(Remitida a la Comisión de Economía. Agosto 23 de 2017.)

DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO,
CON LA QUE REMITE LISTA DE BIENES DESTINADOS POR
LAS AUTORIDADES ADUANERAS DURANTE JULIO DE 2017

Ciudad de México, a 16 de agosto de 2017.

Diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez
Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de
Diputados del Honorable Congreso de la Unión
Presente

Por medio del presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 145, penúltimo párrafo, de la Ley Aduanera vigente, me permito informarle que el Servicio de Administración Tributaria (SAT), a través de las autoridades aduaneras, como las unidades competentes para dar destino a las mercancías de comercio exterior que no resultan transferibles al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE), durante julio de 2017.

Por lo anterior, se destinaron por conducto de las autoridades aduaneras, bienes aptos para su uso y consumo, siendo estas mercancías perecederas de fácil descomposición o deterioro, gasolina, armas y accesorios entre otros.

El total de bienes destinados en de julio de 2017 fue de 54 mil 308 los cuales se encuentran contabilizados en la unidad de medida kilogramos, litros y piezas, anexo al presente el detalle respectivo.

Sin otro asunto por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Licenciada Verónica Díaz Oliveros Villarino (rúbrica)

(Remitida a la Comisión de Economía. Agosto 23 de 2017.)

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE RECURSOS Y SERVICIOS
ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE DESTINO DE BIENES



REPORTE DE BIENES NO TRANSFERIBLES AL SAE DESTINADOS EN EL MES DE JULIO DE 2017
DE ACUERDO A LO INFORMADO POR LAS AUTORIDADES ADUANERAS

Autoridad Aduanera	Beneficiario	Alimentos y bebidas		Otros	Pinturas, barnices, solventes y lubricantes	Total
		Kilo	Pieza	Pieza	Litro	
Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México	SEDENA			619		619
Ciudad Reynosa	Sistema DIF Estatal de Tamaulipas		288			288
Colombia	SEMAR				26,498	26,498
Manzanillo	Asociación Mexicana de Bancos de Alimentos, A.C.	12,000				12,000
	Sistema DIF Estatal de Colima	12,000				12,000
Mexicali	Sistema DIF Municipal de Mexicali, B.C.			4		4
Monterrey	SEDENA			4		4
Veracruz	Casa de Moneda de México			5		5
Administración Central de Operaciones Especiales de Comercio Exterior	Asociación Mexicana de Bancos de Alimentos, A.C.	2,890				2,890
Total		26,890	288	632	26,498	54,308

Clasificación otros: Aduana del AICM entregó a la SEDENA 619 piezas de armas, cartuchos, accesorios, tanques de gas CO2, kit de detonación, Aduana de Monterrey entregó a la SEDENA 4 luces de bengala, Aduana de Mexicali entregó a la SEDENA 4 botes de gas propano, Aduana de Veracruz entregó a Casa de Moneda de México 5 monedas.

DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES, CON LA QUE REMITE EL INFORME 2016-2017 DEL COMITÉ ESPECIALIZADO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES EN TELECOMUNICACIONES

Ciudad de México, a 16 de agosto de 2017.

Senador Pablo Escudero Morales
Presidente de la Comisión Permanente
Del honorable Congreso de la Unión
Presente

En cumplimiento a lo previsto en el artículo 190, fracción XII, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y en relación con las disposiciones quincuagésima y quincuagésima cuarta de los Lineamientos de Colaboración en Materia de Seguridad y Justicia (publicados en el Diario Oficial de la Federación el 2 de diciembre de 2015), remito para conocimiento del honorable Congreso de la Unión el informe anual 2016-2017 del Comité Especializado de Estudios e Investigaciones en Telecomunicaciones, con sus respectivos anexos (I-IV).

Dicho informe incluye los estudios e investigaciones que realizaron los concesionarios y autorizados, respecto al desarrollo de soluciones tecnológicas que permitan inhibir y combatir la utilización de equipos de telecomunicaciones para la comisión de delitos o actualización de riesgos o amenazas a la seguridad nacional.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

Doctor Pascual García Alba Iduñate (rúbrica)
Presidente del Comité Especializado de Estudios e Investigaciones en Telecomunicaciones

(Remitido a las Comisiones de Radio, Televisión; y de Comunicaciones. Agosto 23 de 2017.)

DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES, MEDIANTE LA CUAL REMITE EL INFORME PREVIO DE RESULTADOS DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE A 2017 DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Ciudad de México, a 18 de agosto de 2017.

Diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez
Presidenta de la Mesa Directiva
De la Cámara de Diputados
De la LXIII Legislatura
Presente

En cumplimiento del artículo 40, segundo párrafo, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en correlación con el 82, fracción XV, del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, me permito enviar para conocimiento de la Cámara de Diputados el informe previo de resultados de gestión correspondiente a 2017 del Órgano Interno de Control del Instituto Federal de Telecomunicaciones, a través del cual se rindió cuenta al pleno del instituto de los resultados de la gestión relacionados con el programa anual de trabajo, incluido lo correspondiente al programa anual en materia de fiscalización; asimismo, se informó de las actividades de la titularidad del Órgano Interno de Control y de los expedientes relativos a las faltas administrativas e imposición de sanciones en materia de responsabilidades administrativas correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2017, mediante el oficio número IFT/ 300/ OIC/ 533/ 2017.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración,

Atentamente
(Rúbrica)
Titular del Órgano Interno de Control

Ciudad de México, a 18 de agosto de 2017.

Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones

Comisionado Presidente

Gabriel O. Contreras Saldívar

Comisionado Arturo Robles-Rovalo

Comisionado Javier Juárez Mujica

Comisionado Adolfo Cuevas Teja

Comisionado Mario Germán Fromow Rangel

Comisionada Mariaelena Estavillo Flores

Comisionada Adriana Sofía Labardiniinzunza

Presentes

En cumplimiento de los artículos 35, tercer párrafo, fracciones XVII y XVIII, y 40, segundo párrafo, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; y 82, fracciones I y XV, del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, me permito presentar el informe previo de resultados de gestión de 2017 del Órgano Interno de Control del Instituto Federal de Telecomunicaciones, a través del cual se rinde cuenta de los resultados de su gestión relacionados con el programa anual de trabajo, incluido lo correspondiente al programa anual en materia de fiscalización. Asimismo, se informa de las actividades de lo titularidad del Órgano Interno de Control y de los expedientes relativos a las faltas administrativas e imposición de sanciones en materia de responsabilidades administrativas correspondientes al periodo 1 de enero-30 de junio de 2017, par conocimiento de esa autoridad.

Sin otro particular, reitero a ustedes La seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente

(Rúbrica)

Titular del Órgano Interno de Control

(Remitida a las Comisiones de Radio y Televisión, y de Comunicaciones. Agosto 23 de 2017.)

DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO, CON LA QUE REMITE INFORMACIÓN DE LA MATRÍCULA

Toluca, México, a 12 de julio de 2017.

Diputada María Guadalupe Munguía Gutiérrez

Presidenta de la Mesa Directiva

De la LXIII Legislatura

Cámara de Diputados

Presente

Sirva este medio para enviarle un cordial saludo y comentar que en cumplimiento del artículo 40, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación, me permito enviar lo siguiente:

- Resumen de matrícula primer semestre 2017.
- Tabla resumen sobre la ampliación de matrícula.
- Variación de matrícula: explicación cualitativa.
- Informe de matrícula.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes agradeciendo su fina atención.

Atentamente

Patria, Ciencia y Trabajo

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

M en CC Juan Carlos Matadamas Gómez (rúbrica)

(Remitida a las Comisiones de Educación Pública y Servicios Educativos, y de Presupuesto y Cuenta Pública. Agosto 23 de 2017.)

DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Iztapalapa, Ciudad de México, a 9 de agosto 2017.

Diputada Sharon María Teresa Cuenca Ayala
Vicepresidenta de la Cámara de Diputados
Del Honorable Congreso de la Unión
Mesa Directiva de la LXIII Legislatura
Presente

En relación a su oficio número DGPL 63-11-7-2134, expediente 5462 de fecha 7 de abril del año en curso, donde se aprobó el acuerdo: Primero. La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a todas las dependencias y entidades de la administración pública centralizada y paraestatal evalúen la posibilidad de impulsar espacios deportivos dentro de sus instalaciones. Segundo. La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a las 32 entidades federativas a continuar con la creación de programas de protección de parques y espacios deportivos públicos, así como a difundir su importancia dentro de la sociedad, como áreas en las que se conjuga la armonía y el respeto social.

En relación al segundo acuerdo, me permito enunciar acciones que la delegación Iztapalapa implantará en las áreas destinadas a ser utilizadas por la comunidad, en las que se impulsarán programas en donde se invierta el gasto del erario público, para proteger y mantener en buen estado dichas áreas, mismas que serán destinadas a parques de recreación, de manera que se coloquen más gimnasios al aire libre, impulsando la activación física; que favorezca la prevención y el combate a los problemas de salud, como obesidad y adicciones, permitiendo promover una sana convivencia familiar. Asimismo instalando la infraestructura y equipo urbano adecuado, como alumbrado público, contenedores de basura, separadores y estacionamientos de bicicletas.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Alfredo Alatorre Espinosa
Director General de Obras y Desarrollo Urbano

Convocatorias

DE LA COMISIÓN BICAMARAL DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Para el proceso de selección de los candidatos para la formación del consejo consultivo ciudadano del canal de televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos

A la sociedad en general, a instituciones académicas, de Investigación, asociaciones y colegios de profesionales a participar en la convocatoria pública abierta para formar el Consejo Consultivo Ciudadano del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, al tenor de las siguientes

Bases

Primera. De los requisitos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Reglamento del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, para formar parte del Consejo, los aspirantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a. Poseer la ciudadanía mexicana, en pleno goce de sus derechos;
- b. No desempeñar, ni haber desempeñado, cargos de dirección nacional o estatal, en algún partido o agrupación política, en los dos años anteriores a su designación;
- c. No desempeñar, ni haber desempeñado, cargo alguno como funcionario de los Poderes de la Unión, de las Entidades Federativas o de los Municipios, en los dos años anteriores a su designación;
- d. Preferentemente tener un amplio reconocimiento y prestigio académico o profesional en temas relacionados con los medios de comunicación y telecomunicaciones, y
- e. Participar en el proceso de selección en los términos del Reglamento y la convocatoria respectiva.

Segunda. De las propuestas.

I. Del 28 de agosto al 4 de septiembre de 2017, los interesados deberán enviar o entregar las propuestas en las instalaciones de la oficina de la Comisión Bicameral, ubicada en la Planta Baja, Edificio F, de la Cámara de Diputados o en su caso, enviarlo en formato PDF al correo electrónico: comisionbicamaraltv@congreso.gob.mx.

II. La propuesta estará integrada por:

a) Formato de solicitud de inscripción y formato de recepción de documentos.

b) Carta exposición de motivos la cual deberá contener:

1. Nombre de la persona.
2. Manifiestar bajo protesta de decir verdad que se cumple con los requisitos de la Base Primera.
3. Manifiestar bajo protesta de decir verdad que se somete al resultado del proceso de selección.
4. Las consideraciones de carácter profesional y razones objetivas que respalden la candidatura.

c) La propuesta deberá acompañarse de la siguiente documentación:

1. Copia simple de acta de nacimiento.
2. Copia simple de identificación oficial vigente.
3. Dos fotografías tamaño credencial, a color en fondo blanco.
4. Comprobante de domicilio.
5. Currículum Vitae firmado.
6. Un ensayo sobre: "Las aportaciones del Consejo Consultivo Ciudadano para el fortalecimiento del Canal y su función como medio público".

Los trabajos tendrán una extensión mínima de 5 cuartillas y máximo de 10 cuartillas. Se presentarán en ti-

pografía Arial 12, interlineado de 1.5 y todas las hojas deberán estar numeradas.

Tercera. Del procedimiento de selección.

• Primera etapa. Recepción de propuestas.

La Comisión Bicameral será la encargada de recibir las propuestas de las y los candidatos para ocupar los cargos de Consejeros Consultivos Ciudadanos en el periodo comprendido del 28 de agosto al 4 de septiembre de 2017.

• Segunda Etapa. Revisión y sistematización de propuestas.

El Comité Técnico verificará que los documentos de las propuestas recibidas acrediten los requisitos a que se refieren las bases anteriores.

El listado de los candidatos que cumplan, será publicado en las páginas correspondientes.

• Tercera etapa. Entrevistas.

Los candidatos finalistas serán entrevistados por los integrantes de la Comisión Bicameral. La Comisión Bicameral acordará el día y la hora de las citas, notificando de manera oportuna a los interesados.

• Cuarta etapa. Dictamen.

La conformación del Consejo Consultivo Ciudadano, deberá discutirse y aprobarse por la Comisión Bicameral en la siguiente reunión, en la cual deberá emitirse el Dictamen con los nombramientos a ocupar los cargos de Consejeros Consultivos Ciudadanos.

• Quinta etapa. Publicación.

El dictamen con los resultados de la selección de los candidatos se publicará en las páginas electrónicas correspondientes.

• Sexta etapa. Toma de protesta.

Posterior a la publicación de resultados, la Comisión Bicameral rendirá protesta a los integrantes del Consejo Consultivo Ciudadano.

Cuarta. De la difusión de resultados.

La presente convocatoria, los lineamientos normativos, los resultados de las etapas, el formato de solicitud de inscripción y el formato de recepción de documentos, podrán ser consultados en las páginas electrónicas de la Cámara de Diputados, de la Cámara de Senadores, del Canal del Congreso y en el micrositio de la Comisión Bicameral.

Los conflictos o inconformidades que se presenten del resultado de la selección de los integrantes del Consejo Consultivo Ciudadano serán resueltos por la Comisión Bicameral. La determinación que tome la Comisión Bicameral será definitiva e inapelable.

Atentamente
Diputado Armando Soto Espino
Presidente

DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

A la duodécima sesión de junta directiva, por celebrarse el lunes 28 de agosto, a las 13:00 horas, en la sala de reuniones del órgano legislativo convocante (edificio F, cuarto piso).

Atentamente
Diputada Ana Georgina Zapata Lucero
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE MARINA

A la vigésima primera reunión plenaria, que se realizará el lunes 28 de agosto, a las 14:00 horas, en las oficinas del órgano legislativo convocante (edificio D, cuarto piso).

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.
4. Aprobación del dictamen sobre la iniciativa por la que se adicionan, reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley de Vertimientos en las Zonas Marinas Mexicanas.
5. Asuntos generales.

Atentamente
Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

A la undécima reunión plenaria, que se efectuará el lunes 28 de agosto, a las 15:00 horas, en la sala de juntas del órgano legislativo convocante (edificio F, cuarto piso).

Atentamente
Diputada Ana Georgina Zapata Lucero
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

A la decimoquinta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 29 de agosto, a las 11:00 horas, en el mezanine sur del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta correspondiente a la decimotercera reunión ordinaria, de fecha 27 de junio de 2017.
4. Proyectos de dictamen para discusión y votación:
 - a) En sentido negativo de la minuta con proyecto de decreto que adiciona un párrafo al artículo 28 de la Ley General de Desarrollo Social, presentada por la senadora Lorena Cuéllar Cisneros, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD);
 - b) En sentido positivo de la minuta proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social, presentada por la senadora Lorena Cuéllar Cisneros, del Grupo Parlamentario del PRD; y
 - c) En sentido positivo de la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 68 de la Ley General de Desarrollo Social (en materia de denuncia popular), presentada por la diputada Angie Dennisse Hauffen Torres, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.
5. Opinión sobre el Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2015, ramo 20, "Desarrollo social".
6. Opinión respecto al primer informe trimestral de 2017 sobre el presupuesto ejercido y el cumplimiento de metas y objetivos, ramo 20, "Desarrollo social".
7. Informe financiero enero-junio de 2017.
8. Informe de actividades de la Subcomisión de Revisión de los Padrones de los Programas Sociales.
9. Informe de actividades de la Subcomisión de Revisión del Desempeño de los Programas Sociales de acuerdo con las evaluaciones del Coneval.

10. Informe de actividades de la Subcomisión de Revisión de Reglas de Operación.

11. Asuntos generales.

12. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente

Diputado Víctor Manuel Silva Tejeda
Presidente

DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA DAR SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DEL ESTADO MEXICANO, PARTICULARMENTE AQUELLAS REFERENTES AL CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS Y ESQUEMAS DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS, ASÍ COMO EL SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES Y MEDIDAS CAUTELARES EMITIDAS POR LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS SOBRE LOS HECHOS OCURRIDOS EN IGUALA, GUERRERO, A ALUMNOS DE LA ESCUELA NORMAL RURAL DE AYOTZINAPA RAÚL ISIDRO BURGOS

A la vigésima segunda reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 30 de agosto, a las 14:00 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la vigésima primera reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del informe semestral de actividades.
5. Escrito de la profesora Marissa Mendoza Cahuantzi, viuda de Julio César Mondragón Fontes, asunto: solicitud de basificación y cambio de plantel.

6. Oficio número DEP-0570, del director general de Coordinación Política, licenciado Rodrigo Reina Liceaga, Secretaría de Relaciones Exteriores.

7. Escrito del diputado Víctor Manuel Sánchez Orozco.

8. Asuntos generales.

9. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Cándido Ochoa Rojas
Presidente

DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A la decimoctava reunión ordinaria, que se efectuará el jueves 31 de agosto, de las 10:00 a las 12:00 horas, en la sala Gilberto Bosques Saldívar, situada en la planta baja del edificio D.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación de las actas correspondientes a las reuniones ordinarias decimosegunda a decimoséptima.
4. Análisis y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de decreto que reforma el artículo 50 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano, en materia de licencia de paternidad y de madres adoptantes.
5. Análisis y, en su caso, aprobación del cuarto informe semestral de actividades.
6. Asuntos generales.

• Visita de la Comisión de Seguridad Social del Parlamento de Suecia, el 4 de septiembre de 2017.

• Visita de Legisladores de la Asamblea Federal de Rusia, el 4 de septiembre de 2017.

7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Víctor Manuel Giorgana Jiménez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

A la reunión de junta directiva que se llevará a cabo el jueves 31 de agosto, a las 11:30 horas, en el salón de usos múltiples número 3 del edificio I, para tratar asuntos previos a la próxima reunión ordinaria.

Atentamente
Diputada Cecilia Soto González
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

A la decimoséptima reunión ordinaria, que se celebrará el jueves 31 de agosto, a las 12:00 horas, en el salón de usos múltiples número 3 del edificio I.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la decimosexta reunión ordinaria.

4. Hacia la iniciativa de coordinación metropolitana:

Presentación de la investigación “Tendencias territoriales, determinantes del futuro de la Ciudad de México”, por el equipo de la Red de Estudios Territoriales para Política Pública del Centro Geo (Conacyt), a cargo del maestro Alejandro Mohar Ponce.

5. Presentación del documento de trabajo de la iniciativa de Ley sobre Coordinación Metropolitana y la región centro.

6. Asuntos generales.

7. Clausura y convocatoria a la siguiente reunión.

Atentamente
Diputada Cecilia Soto González
Presidenta

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

A participar en el séptimo Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública, que permanecerá abierta hasta el 31 de agosto.

Se otorgarán

- 150 mil pesos al primer lugar.
- 75 mil pesos al segundo lugar.
- 50 mil pesos al tercer lugar.

Informes al teléfono 5036 0000, extensiones 58232 y 51299, así como en el sitio

<http://www.diputados.gob.mx/cesop>

Atentamente
Licenciado Marcelo de Jesús Torres Cofiño
Director General

DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS

A la sesión de junta directiva que se efectuará el viernes 1 de septiembre, de las 13:30 a las 15:00 horas, en la sala de reuniones del órgano legislativo convocante (edificio F, cuarto piso).

Atentamente
Diputada Hortensia Aragón Castillo
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS

A la reunión plenaria que tendrá lugar el viernes 1 de septiembre, de las 15:00 a las 16:30 horas, en los salones C y D del edificio G.

Atentamente
Diputada Hortensia Aragón Castillo
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA

A la decimosexta reunión ordinaria, que tendrá lugar el viernes 1 de septiembre, a las 16:00 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura y aprobación del acta correspondiente a la decimoquinta reunión ordinaria.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 49, 56 y 86 de la Ley de Hidrocarburos, presentada por la diputada María Elena Orantes López, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

5. Programa de trabajo para el tercer año de ejercicio legislativo.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente
Diputada Georgina Trujillo Zentella
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

A la reunión marco para la integración de respuestas de protección y soluciones para los refugiados, que se llevará a cabo el miércoles 6 de septiembre, a las 14:00 horas, en el salón E del edificio G.

Atentamente
Diputado Gonzalo Guízar Valladares
Presidente

DEL COMITÉ DEL CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

A la quinta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 7 de septiembre, a las 10:00 horas, en el salón B del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la cuarta reunión ordinaria.

4. Presentación del informe semestral de actividades.

5. Exposición del licenciado Froylán Rolando Hernández Lara, director del Registro Agrario Nacional.

6. Presentación del Informe Estadístico del Premio Nacional Diputado Francisco J. Múgica.

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente
Diputado José Hugo Cabrera Ruiz
Presidente

Invitaciones

DE LA COMISIÓN DE TURISMO

A la exposición y venta artesanales colimenses, que permanecerán del lunes 4 al viernes 8 de septiembre en la explanada posterior del edificio G, donde se inaugurarán el martes 5, a las 9:00 horas.

Atentamente
Diputada Gretel Culin Jaime
Presidenta

DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA REVISAR Y ANALIZAR LA LEGISLACIÓN Y POLÍTICAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CON AUTISMO Y OTROS TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO

Al foro de consulta *Dialogando sobre la Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista*, que se realizará el lunes 4 de septiembre, de las 9:30 a las 15:00 horas, en el auditorio norte, situado en el segundo piso del edificio A.

Coordina: Diputada Patricia Elena Aceves Pastrana

Objetivo: Conocer, a través de la experiencia directa de familiares, tutores, cuidadores y de las mismas personas con el trastorno del espectro autista (TEA), aquellos puntos que en su opinión, deben modificarse o ser incluidos en la propuesta de reforma legislativa que está desarrollando esta comisión especial, a fin de garantizar a estas personas mayores oportunidades de integración social y mejores condiciones de vida.

Hora

9:00-9:30. Registro.

9:30-9:45. Inauguración y palabras de bienvenida.

Diputada Patricia Elena Aceves Pastrana, presidenta de la comisión.

9:45-10:45. Mesa 1:

Disposiciones generales

Conclusiones

10:45-11:45. Mesa 2:

Derechos

Conclusiones

11:45-12:00. Receso.

12:00-13:00. Mesa 3:

Obligaciones institucionales

Conclusiones

13:00-14:00. Mesa 4:

Comisión interinstitucional

Conclusiones

14:00-14:30. Conclusiones generales y clausura.

Atentamente
Diputada Patricia Elena Aceves Pastrana
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS

Al Foro para el análisis de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación, a fin de armonizarla con la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, que tendrá lugar el

miércoles 6 de septiembre, a partir de las 9:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Atentamente
Diputada Hortensia Aragón Castillo
Presidenta

DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

Al acto inaugural de la exposición colectiva *Alma de luz, cuerpo de bronce*, que tendrá lugar el martes 12 de septiembre, a las 11:30 horas, en la Plaza de los Constituyentes de 1917, del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Atentamente
Licenciado José María Hernández Vallejo
Director General

DEL DIPUTADO JUAN ROMERO TENORIO

Al foro *Retos para la transición de la justicia laboral*, que se celebrará el lunes 18 y el martes 19 de septiembre, de las 11:00 a las 17:00 horas, en el auditorio sur del edificio A.

Atentamente
Diputado Juan Romero Tenorio

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

Al foro *Hacia una visión transversal de los derechos sociales: salud, educación y alimentación*, que se llevará a cabo el miércoles 20 de septiembre, de las 9:30 a las 19:00 horas, en el salón Legisladores de la República, edificio A, del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Registro: <https://goo.gl/nW8Zpi>

Atentamente
Licenciado Marcelo de Jesús Torres Cofiño
Director general

DEL DIPUTADO JUAN ROMERO TENORIO

Al conversatorio *La desaparición en México*, por efectuarse el lunes 25 de septiembre, de las 11:00 a las 17:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Atentamente
Diputado Juan Romero Tenorio

DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD

Al diplomado presencial y en línea *Liderazgo y negociación política*, que se llevará a cabo los jueves y los viernes comprendidos del 28 de septiembre al 15 de diciembre, de las 16:00 a las 21:00 horas, en el recinto legislativo de San Lázaro, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, división de Educación Continua.

El diplomado está dirigido a investigadores y profesionales de las ciencias sociales, el humanismo y la admi-

nistración, así como a dirigentes políticos y empresariales, directivos públicos y privados, líderes de proyecto y equipo, además del público en general interesado en el desarrollo de estrategias de mejoramiento personal, interpersonal y organizacional, negociación y acuerdo en contextos democráticos complejos.

Módulo I. Elementos del proceso político

Módulo II. Desarrollo de las habilidades de comunicación interpersonal y organizacional

Módulo III. La negociación política, antecedentes y claves

Módulo IV. Técnicas de negociación y estrategia política

Módulo V. Actores e incidencias en las políticas públicas

Módulo VI. Taller de negociación política

Informes: del 14 de agosto al 22 de septiembre de 2017, de las 9:00 a las 14:00 horas, en el teléfono 50360000, extensión 57160; en los celulares (55) 2309 4730, (55) 8095 4816 y (55) 2727 8490; y en el correo electrónico: diplomado.camara@outlook.com, así como en www.diplomadocamara.com o en la Comisión de Juventud, ubicada en el primer nivel del edificio D. Se otorgará constancia con valor curricular. Cupo limitado

Atentamente

Diputada Karla Karina Osuna Carranco (rúbrica)

DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

Al diplomado *Análisis político y campañas electorales* que, con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, se efectuará los lunes, miércoles y viernes comprendidos del 10 de julio al 17 de noviembre, de las 8:00 a las

10:00 horas, en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Atentamente
Diputado Jorge Triana Tena
Presidente

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

En coordinación con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a través del Centro de Capacitación Judicial Electoral, a los cursos en línea que se realizarán hasta abril de 2018, de acuerdo con el siguiente programa:

El modelo de financiamiento y fiscalización en México

Duración: 6 semanas
Periodo: 30 de octubre-1 de diciembre
Fecha límite de inscripción: 29 de septiembre

Diplomado en derecho electoral

Duración: 6 meses
(Admisión sujeta a examen)
Periodo: Inicia el 2 de octubre
Fecha límite de inscripción: 14 de junio

Requisitos

- Constancia que acredite relación laboral con Cámara de Diputados o, en su caso, copia simple de credencial de empleado.
- Llenar formato de inscripción, el cual podrá obtenerse en el edificio I, segundo piso, de 10:00 a 14:30 y de 17:00 a 18:30 horas, Dirección de Estudios Legislativos.

Para mayores informes, puede comunicarse al 5036 0000, extensiones 55277 y 55094.

Atentamente
Licenciado Sadot Sánchez Carreño
Director General

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Francisco Martínez Neri, presidente, PRD; César Camacho Quiroz, PRI; Marko Antonio Cortés Mendoza, PAN; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Norma Rocío Nahle García, MORENA; José Clemente Castañeda Hoeflich, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; Alejandro González Murillo, PES.

Mesa Directiva

Diputados: María Guadalupe Murguía Gutiérrez, presidenta; vicepresidentes, Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Gloria Himelda Félix Niebla, PRI; Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, PRD; Sharon María Teresa Cuenca Ayala, PVEM; secretarios, Raúl Domínguez Rex, PRI; Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Delgadillo García, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>